



GERENCIA DE
RECURSOS HUMANOS

Form. 3310-004

Fecha:

12

05

2014

RESULTADOS POR VIAJES OFICIALES

(PARA USO DE LAS DIFERENTES ÁREAS Y/O UNIDADES ORGÁNICAS DEL BCB)

No.

1. ÁREA A LA QUE PERTENECE EL SERVIDOR PÚBLICO

GERENCIA/ ASESORÍA :	OPERACIONES MONETARIAS
SUBGERENCIA :	OPERACIONES DEL SECTOR PÚBLICO
DEPARTAMENTO :	CUENTAS ESPECIALES

2. DATOS PERSONALES DEL SERVIDOR PÚBLICO

NOMBRES Y APELLIDOS :	ANTONIO ARNALDO PÉREZ ROMÁN		
NOMBRE DEL EVENTO :	CONTABILIDAD Y VALORACIÓN DE INSTR. FINANCIEROS EN BANCA CENTRAL 2014		
FECHAS DE REALIZACIÓN DEL EVENTO :	DEL: 22 / abril / 2014	AL: 25 / abril / 2014	LUGAR DE REALIZACIÓN DEL EVENTO Madrid-España
MONTO ASIGNADO DE VIATICOS (Bs)	Bs3,550,05	COSTO DE PASAJES (Bs).	Bs8,447,28

3. CARACTERÍSTICAS DEL EVENTO

3.1 OBJETIVO DEL EVENTO

El objetivo del evento fue fortalecer las capacidades para el análisis, registro y valoración de operaciones realizadas con instrumentos financieros. Se expusieron normativas relacionadas a la valoración y el tratamiento contable de las distintas categorías de activos y pasivos financieros contempladas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y en la normativa del Sistema Europeo de Bancos Centrales (SEBC).

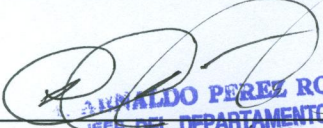
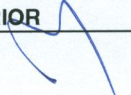
3.2 IMPACTO O BENEFICIOS PARA EL ÁREA Y EL BCB

La Subgerencia de Operaciones del Sector Público a través del Departamento de Cuentas Especiales está cumpliendo una de sus principales funciones cual es la otorgación de Créditos al Sector Público. Estos créditos que están autorizados tanto por la Ley 1670 del BCB como por las leyes financieras, tienen como garantía Bonos del Tesoro, tanto negociables como no Negociables, por lo que la normativa y criterios expuestos en el curso de referencia, permitirá mejorar el cumplimiento de las funciones asignadas al participante.

3.3 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Los temas expuestos en el evento permitirá al participante cumplir sus funciones con mayor eficiencia, por cuanto el material del curso está relacionado con las atribuciones del área y provee la base conceptual necesaria para el efecto. Como recomendación se sugiere permitir una mayor asistencia de personal del BCB a este tipo de eventos, con el propósito de dotar a los participantes de mejores herramientas para desarrollar sus funciones conforme a la misión y visión de nuestra entidad.

4. FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO DEL BCB Y V°B° DE SU INMEDIATO SUPERIOR

 ANTONIO ARNALDO PÉREZ ROMÁN SERVIDOR PÚBLICO DEPARTAMENTO DE CUENTAS ESPECIALES BANCA CENTRAL DE BOLIVIA	 ABEL F. SANJINES ALVAREZ SUBGERENTE DE OPERACIONES DEL SECTOR PÚBLICO BANCA CENTRAL DE BOLIVIA
--	--

5. FIRMAS AUTORIZADAS (PARA USO EXCLUSIVO DE LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS)

 PAMELA N. ESCALANTE EDUARDO GERENTE DE RECURSOS HUMANOS a.i. BANCA CENTRAL DE BOLIVIA

FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS